

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
especial de la mañana.

POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes.
Provincias, 5 pesetas trimestre. For-
tal y Ultramar, 10. Estranjero, 15.
UN NUMERO, España 10 céntos. Estranj. 18.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que con-
tribuyen con la administracion.

ANÚM. 7.54

MADRID LUNES 17 DE MARZO DE 1879

OFICINAS, MAYOR, 120

DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la so-
berana y señora princesa de Asturias, y
las señoras doña María de la Paz y
doña María Estrella, continúan en esta
corte sin novedad en su importante
salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale a las 6 1/2 de la mañana y se
pone a las 9 de la tarde.
Luna: cuarta menguante el 16, nueva
el 22.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de
ayer por derechos de consumo, tránsito
y mercaderías no gravadas, ha sido de
59003 pesetas 88 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría.—Exhortos.—Don Felipe
Vorder y hermanos, D. Eusebio de Cas-
tro, doña Doña Dolores Gonzalez, doña
Paula Ruiz Alarcon, doña Rosa Ruiz de
la Prada, D. Inocencio Junquera, don
Aniceto Siraol, D. Angel y Julia Loza-
no Cobo, D. Eusebio de Castro, D. Félix
Lozano Saiz, doña Remedios Belmonte,
director de la sociedad Aurora de Es-
paña, D. Amalio Toboso Escobar y don
Francisco Gonzalez, propietarios en
la Roda; D. José Laverri, D. Francisco
Urguia, D. Francisco Garcia Santiago,
doña Josefa Herranz, doña Joaquina
Herranz, herederos de Manuel Jerez,
D. Manuel Lorenzo, D. Francisco Men-
dez, D. Manuel Menendez, herederos de
D. Manuel Pando Castañeda, D. Celestino
Paredes, D. Pedro Peña, D. Pedro
Quiros, D. Juan Santiago, E. Marcial
Toledo, testamentaria de D. Tomás
Ruiz, herederos de doña María Santo,
D. Marcelino Anton Prieto, D. Hilario
de Francisco, D. Pedro Gomez y D. To-
mas Gonzalez, propietarios en Valdeca-
s, D. Angel Pabon y D. Braulio Ramirez,
propietarios en Herencia; los padres ó
herederos de Manuel Martinez Arago y
los de Bernardo Gonzalez Franco, solda-
dos que fueron del batallon cazadores
de Cortés, en Cuba; doña Juana
Amarino Bravo, doña Angustina de la
Cueva y Silvestre, D. José Castellano y
Vargas, D. Luis Castillo y Sola, D. Francisco
García, D. María del Carmen Leiva, don
Antonio Melgarejo, D. Antonio Moya,
D. Andrés Moreno, D. José Murga, doña
María Dolores Vilches Ruiz, D. Manuel
Almonacid Mora, D. Antonio Leiva, don
José Molinero, D. Antonio Catena y
D. Ignacio Sabater Aranco, propietarios
en Ubeda; D. Benito Cortés, D. Benigno
Cervantes, D. Celerino Soria, doña Eus-
tasia Garcia Yébenes, D. Francisco
Sanchez de la Nieta, D. Julian Rodri-
guez Torrijos, D. José María Fuentes,
D. Juan Ruiz Gonzalez, D. Mateo del
Prado y D. Tomás Villaverde, propieta-
rios en Villarrubia de los Ojos, residen-
tes todos al parecer en esta corte, pero
cuyos domicilios se ignoran, se servi-
rán pasar por esta secretaría, de dos a
cuatro de la tarde, á enterarse de asun-
tos ó recoger documentos que les intere-
san.

Madrid 15 de marzo de 1879.—El se-
cretario, José Diezcan y Blanco. R-1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado
para el dia 19 del corriente de diez á
dos de la tarde, el pago de los créditos
por capital ó intereses de la tercera
parte del 80 por 100 de propios, porteo-
necios á los ayuntamientos que á
continuacion se expresan:
En la provincia de Sevilla, los ayun-
tamientos de Alcolea del Rio y Villa-
nueva del Rio.
En la de Jaen, el de Alcaquejada.
En la de Palencia, los de Cervera de
Pisuerga y Frechilla.
En la de Burgos, el de Quintanilla
San Garcia.
En la de Valladolid, el de Uruñua.
En la de Madrid, los de Rozas de
Puerto-Réal, Moralzarzal, Torres y Ma-
drid.
En la de Tarragona, los de Corvera,
Horta, Selva y Vallfogna.
En la de Valencia, los de Baltanás,
Perales, Villaladavin y Zorita.
En la de Zaragoza, el de María.
En la de Burgos, los de Villalva de
Duro, Pancorbo y Quintanilla de Rio-
plano.
En la de Huelva, el de San Lúcar de
Guadiana.
En la de Gerona, el de Torroella Mont-
grí.
En la de Toledo, el de Recas.
En la de Tarragona, el de Gandesa.
Madrid 15 de marzo de 1879.—El di-
rector general, Javier Cavestany. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de fran-
queo el dia 15 de marzo de 1879.
22 Anastasia Lorenzo, Paracuellos de
Jarama.
234 Alejo Gutierrez, Madrid.
235 Bonifacio Segú, Málaga.
236 Conde de Canillas, Santiago.
237 Celestino M. y Abad, Cardona.
238 Carlos Montes, Cartagena.
239 Dolores Ganoy, Sevilla.
240 Enrique Medina, Chamartín.
241 José María Torrecilla, Huesca.
242 Leonardo Sevillano, Vicalvaro.
243 Luciano Sanz, Vicalvaro.
244 Lorenzo Uceda, Vicalvaro.
245 María del Carmen Valdes, Illesens.
246 María Esperanza Rodriguez, Villa-
franca del Bierzo.
247 D. Marqués y Plá, Barcelona.
248 Manuel Fernandez, Corceda.

309 Manuel F. Montealegre, Medina del
Campo.
310 María del Milagro, Almoradí.
311 Manuel Arayaca, Vicalvaro.
312 Matias Sanz, Vicalvaro.
313 Manuel Riva, Ciudad-Real.
314 Pedro Contreras, Vicalvaro.
315 Pablo Monforte, Vicente.
316 Pedro H. Baigorri, Estella.
317 Santos Herrero, Soto de Cameros.
318 Santiago Gil, Polanco.
319 Tomás Rodríguez, Belmez.
320 Tomás Valles, Villadiezma.
321 Tomás Valles, Villadiezma.
Madrid 16 de marzo de 1879.—El ad-
ministrador, Botella.

Periódicos detenidos por insuficiente
franqueo el dia 9 de marzo de 1879.
45 Manuel Safont, Barcelona.
46 Agustín Marton, Madrid.
47 Norberto Lenas, Boborté.
48 José de la Cruz, Yebra.
50 Pedro Velazquez, Torre de Juan
Abad.
51 José Ruiz, San Fernando.
52 Pedro Velazquez, Torre de Juan
Abad.
53 Rosalia Claver, Casas de Millán.
54 Manuel Mier, Loberzano.
55 Francisco Lopez, Azcoitia.
56 José Perez, Orduña.
57 Benito Sancho, Losana.
Madrid 16 de marzo de 1879.—El ad-
ministrador, Matín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Alamo, 3, 2.ª deha. Amparo, 12, 14,
16, 4.ª. Alcazar, 4. Carrera de San Jeróni-
mo, 14, 2.ª. Carretera de Aragón, 7, 4.ª.
deha. Colon, 2, 3.ª. Izqda. Estudios, 10,
principal. Garcia Paredes, 8, bajo iz-
quierda. Jardines, 38, 2.ª. Latoneros, 7,
3.ª. Mayor, 60, pral. Marqués de la En-
senada, 4, 3.ª. Plaza del Conde de Mi-
randa, 3, 2.ª. Rio, 6, 8 y 10, 2.ª. Ruda,
16, pral. deha. San Millán, 3, 3.ª.
centro. San Bruno, 3, 4.ª. Izqda. Santa
Ana, 6, dupdo., 3.ª. Serrano, 86, 4.ª. deha.
Tudescos, 43, pral.
Travesía del Conservatorio, 43, 3.ª.
casa nueva.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Session de 24 febrero de 1879.

(CONVENCION.)

En atención á que el presente fepari-
timiento solo asciende á 2142 enteros y
debiendo entregar la provincia 2187 sol-
dados, segun consta de la distribucion
que se acompaña, resulta un déficit de
13 enteros, ó sean 130 décimas, las cua-
les deberán recargarse á razon de 1 por
cada pueblo de los que tienen mayor
numero de esta fraccion, y que son los
siguientes:

PUEBLOS.

Pueblo	Céntimos
Ambite	9
Barajas	9
Canillejas	9
Orusco	9
Pozuelo del Rey	9
Torres	9
Villar del Olmo	9
El Escorial	9
Manzanares el Real	9
Navacerrada	9
Villanueva del Pardillo	9
Fuente de la Reina	9
Valdeaviso	9
Valdelaguna	9
Fuente de la Reina	9
Moraleja	9
Navalagamella	9
Villanueva de Perales	9
Ceminteros	9
Navas del Rey	9
Zarzalejo	9
Braojos	9
Cervera	9
Garganta	9
Manjiron	9
Montejo de la Sierra	8
Audiencia	7
Anehué	7
Los Hueros	7
Mejorada	7
Paracuellos	7
Torrejon de Ardoz	7
Valdeavero	7
Valdeolmos	7
Valverde	7
Galapagar	7
Velilla de San Antonio	7
Pedrezuela	7
San Sebastian de los Reyes	7
Belmonte de Tajo	7
Morata	7
Villamanrique de Tajo	7
Alcorcon	7
Cubas	7
Humanes	7
Leganés	7
Pinto	7
San Martín de la Vega	7
Serranillos	7
Tititillas	7
Torrejon de la Calzada	7
Valdemoro	7
Aldea del Fresno	7
Aroyomolinos	7
Colmenar del Arroyo	7
Majadahonda	7
Qujuna	7
Sevilla la Nueva	7
Villamanta	7
Villamanilla	7
Villanueva de la Cañada	7
Villavieja de Odón	7
San Martín de Valdeiglesias	7
Santa María de la Alameda	7
Valdemorquillo	7
Buitrago	7
Bustarviejo	7
Cañencia	7
Gascones	7
Horsajo	7
La Alfranca	7
La Huelva	7
Navalafuente	7
Patones	7
Serrada	7
Sieteiglesias	7
Somosierra	7
Venturada	7
Buenavista	6
Alcalá	5

PUEBLOS

Pueblo	Céntimos
Algete	5
Samartina	5
Canillas	5
Fuente de la Reina	5
La Olmeda	5
Nuevo Baztan	5
Pezuña de la Torre	5
Ribatejada	5
Sanorraz	5
Valdecaas	5
Alpedrete	5
Beceñil	5
Boalo	5
Cercedilla	5
Collado Villalba	5
Los Molinos	5
San Lorenzo	5
Villacoñas	5
Carabanchel Alto	5
Carabanchel Bajo	5
Casarrubuelos	5
Ciempozuelos	5
Grillon	5
Villaverde	5
Fosnoillas	5
Valdemorillo	5
Robledo de Chavela	5
El Prado	5
Rozas de Puerto-Réal	5
Garganilla	5
Hortezuela	5
Lozoya	5
Prádena del Rincón	5
Robledo	5
Robregordo	5
Palacio	5
Inclusa	5
Centro	5
Campo Real	5
Coslada	5
Cobaña	5
Daganzo	5
Fresno de Torote	5
Loeches	5
Los Santos	5
Meco	5
San Fernando	5
Vicalvaro	5
Villavieja	5
Alcobendas	5
Chozas de la Sierra	5
El Molar	5
Hoyo de Manzanares	5
Lás Rozas	5
Aranjuez	5
Arganda	5
Brea	5
Extremadura	5
Tielmes	5
Torrejón de Salvanés	5
Torrejon de Velasco	5
Aravaca	5
El Berruoco	5
Madareos	5
Navas de Buñago	5
Oteruelo	5
Piñuecar	5
Puebla de la Mujer Muerta	5
Hospicio	5
Universidad	5
Colmenar de Oreja	5
Getafe	5
Navalcarnero	5
Congreso	5
Hospital	5
Latina	5
Ajalvir	5
Corpa	5
La Alameda	5
Valdetorres	5
Valdelella	5
Colmenarejo	5
Collado Mediano	5
Chamartín	5
El Pardo	5
Fuencarral	5
Guadalupe	5
Guadarrama	5
Hortaleza	5
Miraflores	5
Morazzaral	5
San Agustín	5
Talamanca	5
Torrelodones	5
Vallepiélagos	5
Cobaña	5
Perales de Tajuña	5
Móstoles	5
Parla	5
Boadilla	5
Brunete	5
Chapinería	5
El Alamo	5
Pozuelo de Alarcon	5
Cadalso	5
Cabanillas	5
El Vellón	5
La Cabrera	5
La Serna	5
Navarredonda	5
Pinilla del Valle	5
Rascafría	5
Torreagüena	5
Torremocha	5
Valdemano	5
Villavieja	5
Lozoya	5

Ascendiendo á 107 los pueblos que fi-
guran con fraccion decimal, y á 190 las
décimas que hay que agregar para com-
pletar el cupo de la provincia, alcanza
el aumento de una décima hasta los que
aparecen con dos de estas, que son los
siguientes:

Colmenar de Oreja, Getafe, Hospicio,
Navalcarnero y Universidad, y habien-
dose verificado un sorteo entre los mis-
mos, obtuvo el resultado que sigue:

Sorteo.
Getafe, décima.
Hospicio, blanca.
Colmenar de Oreja, 1/10.
Universidad, décima.
Navalcarnero, blanca.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Por real decreto de 18 de febrero úl-
timo, se ha dispuesto que se conceda un
plazo definitivo de dos meses á los
acreedores que conserven en su poder
cupones de renta perpetua exterior al
3 por 100 correspondiente á los veni-
mientos de 30 de junio y 31 de diciem-
bre de 1878 y 30 de junio de 1874 com-
prendidos en el convenio celebrado en 13
de enero de 1878 con el consejo de titu-
los extranjeros.
En su consecuencia se hace saber á
los tenedores de cupones de los expres-
ados vencimientos que quieran optar á
los beneficios que el referido convenio
concede que pueden presentarlo en el
término de dos meses contados desde
el dia en que se publique en la Gaceta
de Madrid el presente anuncio, en la
seccion de recibo del departamento de
Hacienda de España establecida en Pa-
ris y Londres, entendiéndose respecto
á estas últimas plazas que los dos me-
ses empezarán á contarse desde el dia
en que se publiquen los oportunos Anu-
nucios en los periódicos de las mis-
mas en que se acostumbra á verifi-
carlo.
Se advierte al público que con arreglo
á lo que previene la referida real orden
de 18 de febrero, los cupones de los
vencimientos de que se trata que no se
presenten dentro del nuevo plazo de dos
meses que se concede, serán sasfite-
chos en títulos de 3 por 100 exterior al
cambio de 40 por 100, haciéndolo solo
en metálico de las fracciones que resul-
ten menores de un título de 200 pesos,
de conformidad con el art. 6.º del con-
venio ya citado de 13 de enero de 1878.
Lo que se avisa al público para su co-
nocimiento.
Madrid 14 de marzo de 1879.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º
—El director general, Arenillas. R-1

En 31 del mes actual vence un tri-
mestre de intereses de acciones de car-
reteras de 4000 reales cada una, de la
emision de 30 millones de 9 de marzo de
1853, y con objeto de que puedan lle-
varse á efecto las operaciones prelimi-
nares á su pago, esta direccion general
ha dispuesto que los miércoles de cada
semana, no feriados, de diez de la ma-
ñana á dos de la tarde, se admitan las
esprosas acciones por la seccion de re-
cibo del departamento de emision de
estas oficinas acompañadas de triples
facturas y relacionadas por numeracion
correlativa de menor á mayor, uno de
cuyos ejemplares debidamente autori-
zados, se devolverá al presentador para
su resguardo.
Las facturas en que han de compren-
derse las acciones, se hallarán de ven-
ta en la portería del edificio que ocupa
esta dependencia.
Lo que se anuncia al público para su
conocimiento.
Madrid 13 de marzo de 1879.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º
—El director general, Arenillas. R-1

Venciendo en 1.º de abril próximo una
anualidad de intereses de acciones de
carreteras de 4000 rs. cada una, de la
emision de 30 millones de 1.º de abril
de 1850, y con objeto de que puedan
llevarse á efecto las operaciones preli-
minares al pago, esta direccion ha
dispuesto que los miércoles de cada se-
mana, no feriados, á contar desde el
19 del corriente, se admitan las espro-
sadas acciones por la seccion de recibo
del departamento de emision de estas
oficinas, acompañadas de triples factu-
ras y relacionadas por numeracion cor-
relativa de menor á mayor, uno de
cuyos ejemplares debidamente autori-
zados, se devolverá al presentador para
su resguardo.
Las facturas con que han de presen-
tarse las esprosas acciones se hallan
de venta en la portería del edificio que
ocupa esta dependencia.
Lo que se anuncia al público para su
conocimiento.
Madrid 13 de marzo de 1879.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros.—El di-
rector general, Arenillas. R-1

Contaduría general de la Deuda pú-
blica.—La persona que el dia 1.º del
actual cobró en la tesorería de la Deuda
pública la factura número 2012 de
cupones del 3 por 100 amortizable in-
terior, vencimiento de 1.º de enero úl-
timo, cuyos números y series á continua-
cion se expresan, se servirá presentar-
se en esta contaduría para darle comen-
cimiento de un asunto que de no hacerlo
podrá pararle perjuicio.
Cupones de la primera serie, 42120,
42131 y 44016.
Cupones de la segunda serie, 8686,
35890 á 98, 87311 y 12 y 39287.
Cupones de la tercera serie, 12047,
12433, 13332 y 20014.
Madrid 13 de marzo de 1879.—Franci-
sco Luis de Rota.—V.º B.º—El direc-
tor general, Arenillas. R-1

JUNTA DE LA DEUDA.

Relacion números 4408, 4499 de ór-
den y números 1488 de haberes del otero.
—Los interesados que á continuacion se
expresan, acreedores al Estado por dé-
bitos procedentes de la deuda del per-
sonal, pueden acudir por sí ó por per-
sona autorizada al efecto en la forma
que previene la real orden de 23 de fe-
brero de 1850 á la tesorería de la direc-
cion general de la Deuda, de diez á tres
en los dias no feriados, á recoger los
créditos de dicha deuda que se han
emitido á virtud de las liquidaciones
practicadas por las respectivas oficinas;
en el concepto de que previamente han
de obtener del departamento de liqui-
dacion la factura que acredite su per-
sonalidad, para lo cual habrán de manifi-
estar el número de salida de sus res-
pectivas liquidaciones.
Número
de salida de las
liquidaciones. INTERESADOS.
PROVINCIAS.
SEVILLA.
120003 D. José Asensio Perez.
120006 D. Lorenzo Rodriguez.
120007 D. José Rodriguez.
120008 D. Francisco Alfocha.
120009 D. Pablo Perez.
120010 D. Matias Garcia.
120014 D. Benito Matizuri.
DIOCESIS.
CARTAGENA Y MURCIA.
120004 D. Pedro Bernal y Molina.
MURCIA.
120012 D. José Muñoz.
Madrid 10 de marzo de 1879.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º
—El director general presidente, Areni-
llas. R-1

CITACION.—Por el presente, que se
formaliza en virtud de providencia del
señor juez de primera instancia del dis-
trito del Hospital de esta corte, se cita
y llama á D. Emilio, donña Carmen y do-
ña Amalia Tamari, para que en el térmi-
no de treinta dias comparezcan en
dicho juzgado á deducir en forma su de-
recho á la herencia de su padre D. Fran-
cisco Tamari, que falleció en esta villa
el dia 24 de octubre de 1876, bajo aper-
cebimiento que de no hacerlo les parará
el perjuicio que haya lugar.
Madrid 13 de marzo de 1879.—El es-
cribano, Antonio Márquez. R-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

El consejo de administración de la so-
ciedad anónima francesa de minas y fá-
bricas de Villagutierrez, tiene el honor
de informar á los señores accionistas
que la asamblea ordinaria que debió
reunirse el 27 de febrero, no pudo tener
lugar á causa de la insuficiencia del nú-
mero de acciones depositadas.
La reunion de la asamblea ha sido
fijada para el miércoles 26 de marzo á
las tres, en el local social, 22 rue de
Chateaudun, Paris. R-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 16 DE MARZO.

El real decreto de disolucion de Cortés
y convocatoria de las nuevas, que hoy
publica la Gaceta, está concebido en
los siguientes términos:
«Usando de la prerogativa que me com-
pete por el art. 32 de la Constitución de
la monarquía, y de acuerdo con mi consejo
de ministros.
Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se declaran disueltos el
Congreso de los diputados y la parte elec-
tiva del Senado.
Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Ma-
drid el dia 1.º de junio próximo.
Art. 3.º Las elecciones de senadores y
diputados se verificarán en la Peninsula
y en las Islas Baleares, Canarias, Cuba
y Puerto-Rico con arreglo á las leyes de
3 de febrero de 1877, 38 de diciembre de 1878
y 9 de enero de 1879.
Art. 4.º Las elecciones de diputados se
verificarán en todas las provincias de la
monarquía el dia 20 de abril próximo, y
las de senadores el dia 3 de mayo si-
guiente.
Art. 5.º Por los ministerios de la Go-
bernacion y de Ultramar se dictarán las
órdenes y disposiciones convenientes para
la ejecucion del presente decreto.
Dado en Palacio á diez de marzo de
mil ochocientos setenta y nueve.—Alexan-
do.—El presidente del Consejo de minis-
tros, Arsenio Martínez de Campos.
—El de indulto á los periódicos dice
asi:
«Conformándose con el parecer de mi
consejo de ministros.
Vengo en decretar lo siguiente:
Art. 1.º Se alza á todos los periódicos
la suspension que están cumpliendo ó de-
ban cumplir por virtud de sentencia dic-
tada antes de la publicacion del presente
decreto.
Art. 2.º Los fiscales de imprenta reit-
radas las denuncias penitentes ante los
tribunales creados por la ley de 7 de ene-
ro del año actual.
Dado en Palacio á quince de marzo de
mil ochocientos setenta y nueve.—Alexan-
do.—El ministro de Gracia y Justicia, Pe-
dro Nolasco Auriol.»

Se ha constituido, bajo la presiden-
cia del Sr. Ruiz de Salazar (D. Emilio),
la comision de la sociedad madrileña
protectora de los animales y las plan-
tas, que ha de proponer los temas para
los concursos públicos que se propone
celebrar. Dicha comision la componen
los Sres. Ruiz de Salazar y Abeleira,
Martín Peña, Prieto y Prieto, Ruiz de
Salazar (D. Manuel), Alvarez Alvis-
tur, Rodriguez Ferrer, Criado y Vaca
y Pascual (D. Vicente). Se nombró po-
nente al Sr. Alvisitur y secretario á
D. Vicente Pascual.

Un colega dice que la mayor parte
de los comités provinciales y locales
del partido constitucional se muer-
tran partidarios del retraimiento, y que
en este sentido están inspiradas multi-
tud de cartas que han recibido estos

dias, especialmente de Cataluña, algunos personajes de dicho partido.

Segun las últimas comunicaciones del representante de España en San Petersburgo, existe en dicha capital una enfermedad que, si bien no es ciertamente la plaga de Astracán, se presenta con todos los caracteres de una enfermedad epidémica.

Segun las últimas noticias de Berberia, sigue haciendo estragos la fiebre en Marruecos, lo mismo que en Mogador, donde ha succumbido de esa enfermedad el cónsul de Italia y hallábase el de Francia de bastante peligro. El de Inglaterra y sus hijos tambien fueron atacados, hallándose ya en la convalecencia.

Al señor duque de la Torre, que salió anoche, como hemos dicho, para Escocia, acompaña su sobrino el Sr. Morera. Antes, y con objeto de despedirle, fueron a su hotel muchos constitucionales, entre los que se hallaban los señores Sagasta y Romero Ortiz. El duque está en sus posesiones, de las que regresará á esta corte.

El 1.º de abril se verificará ante la junta de la Deuda la décima novena subasta trimestral para la adquisición de los valores públicos á que se refiere el decreto de 25 de junio de 1874, destinándose á ella los 25 millones de reales designados.

Dice un periódico: La noche que anoche que tiene probabilidad de ser nombrado embajador de España en París el señor marqués de Bedmar.

Con motivo del suicidio de que ya tienen noticia nuestros lectores, del teniente coronel del regimiento de Alava ocurrido últimamente en Málaga, dice un periódico que se ha formado causa y que el cuerpo ha sido acortado.

El Sr. Romero Robledo saldrá mañana, acompañado de su esposa, para los baños de Alhama, donde permanecerá probablemente once días.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid han satisfecho por derechos de timbre para la Península, Anillas y Filipinas, durante el mes de febrero último, 1917 pesetas 20 céntimos.

Los periódicos políticos que durante dicho mes han pagado más de 400 pesetas de franco para provincias, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Newspaper name and Price in Pesetas. Includes titles like 'La Correspondencia de España', 'El Globo', 'La P.', etc.

Es casi seguro, á juicio de un colega, que en la reunion de la junta directiva del partido constitucional se acordará la formacion de un comité electoral, el cual, segun tenemos entendido, lo constituirán los señores duque de la Torre, Sagasta, Ulloa, Romero Ortiz y quizá el Sr. Camacho.

Tambien es probable, añade, que el Sr. Alonso Martinez represente en el mismo á la agrupacion centralista que está de acuerdo con el partido constitucional.

Ha sido nombrado promotor fiscal de juzgado del distrito de Buenavista esta corte, D. Manuel de la Campa, que es el actual presidente del San Beltran de Barcelona.

En la próxima semana volverá á renunciar la comision de códigos, bajo la presidencia del nuevo ministro de Gracia y Justicia Sr. Aduarte.

Son muy curiosos los siguientes pormenores que de Londres escriben á la Gaceta de Catania acerca de las costumbres y usos guerreros de la tribu de los gúlis, en guerra contra los ingleses.

Si el empleo del jabon pudiera servir de norma para apreciar el grado de civilizacion de un pueblo, el pueblo de los gúlis sería el más salvaje, porque es el más pobre. Pero si para esta apreciacion se toma en cuenta el modo de defenderse esta tribu, ocupa el primer puesto entre todas las naciones del mundo. Se aplica en ella el principio del servicio militar obligatorio, y en su consecuencia, el pueblo lucha hábilmente contra los ingleses.

El ciudadano zulu es soldado desde la cuna, por decirlo así, al sepulcro. El rey posee regimientos de rapaces que apenas pueden sostener la lanza, y reclutados de extranjeros cuyos cuerpos se doblan al peso de los años.

Solo se exceptúan de esta regla las mujeres. Hay en el país de los zúlis *Krali* y *Landweri*, lo mismo que en Prusia. De ese modo ha conseguido ese pueblo tener un ejército que, segun lord Chelmsford, el general en jefe de las tropas inglesas, pasa de 30000 hombres.

Este ejército se divide en doce cuerpos, formados por 25 regimientos, 16 de los cuales están formados por hombres casados y 10 por solteros. Siete de los 18 primeros regimientos están compuestos por guerreros de más de sesenta años. El equipo de esos cañes no se parece en nada al de los soldados europeos. Lo cálido del clima y el poco desarrollo del sentimiento de la honestidad permiten al ministro de la Guerra zulu realizar grandes economías en el equipo de las tropas.

Hay aquí un traje. Una correa atada alrededor de la cabeza, con una corona de plumas de avestruz, una larga pluma de grulla adorna su espalda, dos bandos de piel de mono verde recubren sus orejas con coquetaria y dos rábols de vaca blanca caen elegantemente sobre el pecho en la espalda. En la guerra, el jefe de los regimientos de línea levanta además un delantal de piel de mono ó gato que le llega hasta medio muslo. Los escudos son blancos, negros, rojos, segun los regimientos. Por los escudos se distinguen á los regimientos de hombres casados de los regimientos de solteros.

Ningun zulu se puede casar sin que se sepa todo su patrimonio. Este permiso nunca le concede el rey antes que todos hayan cumplido 40 años. Una vez casados, todos se tonsuran como los sacerdotes católicos, para distinguirse de los solteros, que dejan crecer libremente el cabello y adoptan el escudo blanco.

Los regimientos zúlis no tienen nombres todavía; pero se distinguen por los nombres de ríos montañas, fieras ó reptiles. Algunos regimientos tienen nombres honrosos, como el de Pacificador del país.

al de los hombres prudentes, al de los guerreros indomables y otros por el estilo.

Los zúlis atacan en forma de medio círculo, tratando de dividir al enemigo cuando lo han conseguido arrojan sus flechas y si se cimbra la lucha cuerpo á cuerpo empuñan unas espadas cortas. Los zúlis no dan cuartel ni lo piden. Casi todos tienen fusiles cargados por la recámara, armas que los mismos ingleses los han proporcionado.

Dice un colega centralista suponen ya disuelto el grupo parlamentario, del que era jefe el Sr. Alonso Martinez, y creen que no se verificará reunion alguna de los diputados que constituian dicho grupo. Sin embargo, los ex-ministros señores Candau, Alonso Martinez, barones de la Vega de Armijo y Grolard conservarán su carácter de oposicion al ministerio.

Después de cuatro años de destierro, habia regresado á la madre patria hace muy poco tiempo el brigadier y antiguo diputado don Benito D. Luis Padial y Vixenronda, que ayer falleció víctima de una eruel y rápida enfermedad.

Anoche se puso en escena en el teatro Español la magnífica obra *Lo positivo*, arreglada á la escena española por el Sr. Tamayo. El éxito fue muy grande para todos, y el público salió muy complacido. La señora Dardalla y los señores Jimenez, Guerra y Calvo (D. Ricardo) lograron realizar una magnífica interpretación.

Estamos seguros que esta obra dará buenas entradas.

La familia de los dos individuos sentenciados á muerte por el juzgado de Sueca, por el triple asesinato que comocieron en casa de D. Vicente Vallés en aquella villa, ha sido presentada al prelado de la diócesis, Sr. Monescillo, por el abogado Sr. Borsó, para recabar en favor de los reos los consuelos que nunca niega á la desgracia y sus gestiones cerca de los hermanos del asesinado Vallés para que perdonen á los procesados.

El sabio prelado ofreció interesearse en lo que le pidan.

Ha sido nombrado director de la sucursal del Banco de España, recientemente establecida en Córdoba, D. Federico Pardiñas.

Los ayudantes del general Blanco se embarcarán el día 24 en el puerto de Barcelona para el de Cádiz, en donde esperarán al mismo general, quien vendrá á Madrid antes de embarcarse para Cuba.

La familia del Sr. Blanco quedará en Barcelona, donde ha tomado ya casa.

No se llevará á efecto por ahora la peregrinacion que proyectaban algunos valencianos para visitar las reliquias del Apóstol Santiago.

A medio kilómetro del pueblo de Villagordo, en el sitio titulado Cerro de la Cabeza, se ha encontrado ahorcado de un olivo el súbdito alemán Miguel Cargaud.

D. Vicente Catalina y Cerezo, ministro apostólico, canónigo y secretario de cámara y gobierno del obispado de Calahorra y la Calzada, ha sido nombrado por Su Santidad prelado doméstico.

Al dejar el Sr. Castillo el gobierno de Valencia ha dirigido á los habitantes de aquella provincia una alocucion dando público testimonio de gratitud á todas las autoridades y corporaciones que han cooperado al mejor desempeño de su difícil cargo.

El Sr. Castillo deja gratos recuerdos en Valencia, por su rectitud y celo, y muy especialmente por sus últimos actos al frente de aquella importante provincia.

En la madrugada del 14 fué hallado el cadáver de un hombre en la huerta de Puentezueta, en Málaga. De público se decía que habia recibido un tiro en el costado en el momento de estar robando hortalizas. El autor del atentado se presentó en el cuartel de la guardia civil diciendo que lo habia consumado en propia defensa. El juzgado entiende en el asunto.

El diputado constitucional Sr. Polo de Bernabé se presentará candidato en las próximas elecciones por el distrito de Nules (Castellón).

Se ha verificado el enlace de la señorita doña Dolores de Ródenas y Carvajal con D. Miguel Alvarez Belluga. La ceremonia se verificó con toda solemnidad, asistiendo las señoras doña Heredia Spino y Bassacourt y otras muchas familias.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Constantinopla, 15 (noche). La escuadra inglesa, que se hallaba estacionada en el mar de Mármara, ha salido de Galipoli.

El almirante Hornby y los principales oficiales de la escuadra serán obsequiados el lunes próximo con un gran banquete que les ofrece el sultan.

Londres, 16. Un despacho de la isla de Madera, de ayer, trasmite no pocas noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Alcanzan á la fecha del 22 de febrero último, y dicen que el mayor Pinto, explorador portugués que habia salido con 400 hombres á reconocer el país, ha llegado á Pretoria, capital de Transval, con solo ocho compañeros.

Paris, 16. Los periódicos publican la protesta del ministerio de 16 de mayo contra la orden del día del jueves, en la Cámara de los diputados, condenando los actos de aquel gabinete.

Dicha protesta dice que la Cámara de los diputados ha traspasado los límites de su derecho constitucional.

Añade que el fallo ha sido pronunciado por un tribunal incompetente, y que por lo tanto es un acto nulo.

Sostiene que la Cámara podía acusar á dichos ministros, pero no condenarlos sin oírlos; podía restringir su libertad, y no tenía el derecho de atacar á su honor.

Termina diciendo que someten confiadamente aquella orden del día al fallo de la conciencia nacional.

Gumersindo Azedrate. Oportunamente anunciaremos el tema.

Ayer á la una y media fué recibido en audiencia particular por S. M. el rey el general D. Pedro Sartorius, durante la conferencia más de tres cuartos de hora, y saliendo el general complacido-simo de la distincion y deferencias que siempre le ha dispensado S. M.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 1.97667 rs. por 2203 impositivos, y se han satisfecho 788730 á solicitud de 393 impositivos.

Ha sido nombrado caballero de Carlos III el Sr. D. Alejandro Jareño y Sanz, hijo del distinguido arquitecto D. Francisco.

Do uno de nuestros corresponsales recibimos la siguiente carta: Monzon (Huesca) 14. Ann cuando renueva el nombre del ilustre Martínez Campos, tan tardado y llevado un poco tiempo, bueno es que se sepa que aquí, donde se hace una política liberal, se ha recibido con verdadero júbilo la noticia de que el renombrado caudillo presidía el nuevo gabinete, con la esperanza tal vez, de que el que ha sido valiente, honrado y activo contra los enemigos del orden, lo será tambien para llevar á puerto seguro la nave del Estado enconcedada á su direccion.

Se recuerda con alegría los escasos momentos que estuvo en esta ciudad en tiempo de la pasada guerra; se comentan todas sus frases y se habla de la sencillez con que trató á todo el mundo, de su genio vivo y perspicaz, de su incansable actividad, en una palabra, de su modo de ser en todos los actos exteriores de la vida, hasta tal punto, que á poco que el espíritu de sociabilidad y union hubiera existido, el ex-capitan general de Cataluña habria recibido la visita de tres francos aragoneses en demanda de atencion para este pueblo por parte de los gobernantes.

En verdad que bien necesita esta ciudad el apoyo del gobierno como ninguna otra. Hace algunos años que está incomunicada con la orilla derecha del Cinca, sin que se hayan satisfecho promesas constantes; y un plazo que hace poco recibió el honoroso título de ciudad, ni sigue a pesar de una línea telegráfica que la comunica con el mundo civilizado. Tienen condiciones para prosperar, para ganar en importancia á otras comarcas vecinas; y sin embargo, debido á circunstancias especiales, nunca consigue estar ni aun á la altura de aquellas.

En tiempo de la guerra era cuartel general y reunión de los cincuenta autoridades, jefes de los distritos vecinos; vino la paz, desaparecieron aquellos, y vino frustradas sus esperanzas hasta en el establecimiento del depósito de reserva que fué destinado á Tamarite y que debió venir aquí, así como el juzgado de primera instancia, que no tiene razon de ser en aquel punto.

Esta es la situacion en que se halla este país, y hé ahí el por qué de la confianza nacida con el nuevo gobierno presidido por el pacificador de Cuba. Bajo este cielo puro y sereno ha terminado mi distinguido amigo D. José Luis Pellicer una excelente pintura, un cuadro de costumbres, nuevo en su género, que con seguridad llamará la atencion de los inteligentes.

En ocasion que el Sr. Pellicer iba á Barcelona, observó en esta estacion un numeroso gentío en los andenes; indagó el motivo, aun cuando lo habia adivinado, y fijándose en el cuadro que ofrecia en aquellos momentos, estacion, pueblo y castillo, con la prodigiosa actividad del artista creó en su imaginacion el cuadro que se presenta ante sus ojos, que no era otro que la despedida de los quintos. El señor Pellicer vino á Madrid á estudiar sobre el terreno el asunto, del cual ha sabido sacar un gran partido.

Hoy ha salido para Barcelona, el Sr. Pellicer y el cuadro ha sido remitido á París, donde figurará en la exposicion anual de bellas artes. — L. G. B.

El que hoy lleva el título de marqués de Zaira, por la sensible pérdida de su ilustre padre, políticamente hablando, está en donde estuvo siempre. Podemos asegurarlo á la Iberia.

La carta que puso ayer en manos de S. M. el rey el nuncio de Su Santidad es un autógrafo en contestacion al que envió D. Alfonso á Leon XIII con motivo del primer aniversario de su elevacion al trono pontificio.

Esta tarde han asistido la princesa de Asturias y las infantas al concierto verificado en el circo del Principe Alfonso, y S. M. el rey ha pasado por el Retiro.

El vapor-correo de la Habana *Coruña*, que como hemos dicho llegó ayer á las seis de la tarde al puerto de Cádiz, trae la correspondencia oficial y publica y 217 pasajeros.

Esta noche saldrá para Valencia el nuevo gobernador de aquella provincia, Sr. Romero Leal. Este lleva las atribuciones necesarias para obrar segun aconsejen las circunstancias y exijan los antagonismos que existen entre las parcialidades políticas adictas á la situacion en aquella provincia, y especialmente en la capital.

Se anuncia como probable el nombramiento de D. Alejandro Llorente para la embajada de España en París, en cuyo caso no sería difícil ocuparla la direccion del Banco Hipotecario don Manuel Silvea.

Esta mañana ha entrado de arribada en el puerto de Valencia por viento y mar del E. el vapor *Vigilante*, conduciendo á remolque la pescampavía *Dulcinea* que ha sufrido averías en el casco y en el timon.

El marqués de Molins tomará mañana posesion del ministerio de Estado.

Esta mañana ha despachado con su majestad el rey el presidente del Consejo de ministros.

Parce que, entre otros documentos, llevaba el general Martínez Campos á la firma de S. M. algunos decretos de Hacienda, que han sido devueltos á aquel departamento sin dicho requisito.

El general Quesada ha conferenciado ayer y hoy con algunos vascongados que se hallan actualmente en Madrid y que gozan de gran influencia en Guipuzcoa, Vizcaya y Alava.

Ayer quedó aprobada la nueva planta del personal de la tesorería de la Deuda.

El asesor general del ministerio de Hacienda, Sr. Sanchez Milla, se encuentra enfermo.

El señor marqués de Molins ha visitado esta tarde, en la secretaría de Hacienda á su compañero el señor marqués de Orovi, con quien ha celebrado una larga conferencia.

Ha salido para Barcelona el rico comerciante y capitalista de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo.

to á la casa de socorro del distrito y despues al hospital general, en vista de la gravedad de su estado.

Se ha concedido permiso para que pueda venir á Madrid al general Nouvilas, que se halla actualmente en situacion de cuartel en Canarias.

Esta medida del general Martínez Campos, así como otras que vamos dando á conocer, son la prueba más evidente de los sentimientos generosos del ilustre general que se halla al frente del gobierno.

Segun nos escriben de Málaga, entre los candidatos á la diputacion á Cortes que se presentan como independientes en las próximas elecciones, se encuentra el rico capitalista andaluz D. Cristóbal María Barrionuevo, á quien sus amigos de Córdoba apoyarán en el distrito de Lúena.

Ha sido autorizado para fijar su residencia de cuartel en Madrid el teniente general Sr. Soñlas.

Mañana á las dos de la tarde se reunirá en uno de los salones del Congreso la junta directiva del partido constitucional, que se compone de los que fueron senadores y diputados en estas últimas Cortes, disueltas por el decreto que hoy se ha publicado en la Gaceta.

El principal asunto de discusion será la conveniencia ó no conveniencia de luchar en las elecciones próximas, con los elementos propios del partido espulso, ó en alianzas con los de otras agrupaciones, y la creencia general anuncia que el acuerdo será afirmativo en ambos extremos, y favorable á la lucha y á las alianzas con otros partidos liberales.

A la hora de escribir estas líneas están conferenciando el Sr. Sagasta y el Sr. Alonso Martinez, y esta noche se conocerá el acuerdo de la entrevista sobre la asistencia de los diputados del centro á esta reunion, que se tiene tambien por indudable.

Tomado que sea en la junta el acuerdo, que parece seguro, como indicamos, se procederá á la eleccion de un directorio ó junta suprema, compuesta de tres, cinco ó siete individuos de los más caracterizados de centralistas y constitucionales, y si no se aprobara la formacion de este directorio, se crearia una junta con el mismo carácter, compuesta de todos los ex-ministros, los cuales, con la representacion del partido, dirigirían los trabajos electorales, y pactaria las intenciones que estimaran convenientes para aspirar al triunfo de sus candidatos.

Ha sido objeto de comentarios un artículo que anoche publicó el *Pueblo español*, y en el cual se examina la cuestion del retraimiento de los partidos más avanzados, actitud que defiende quizá la mayoría de las agrupaciones extremas, y que combaten tal vez las personas más caracterizadas de todas ellas, existiendo un verdadero antagonismo entre la masa política avanzada y sus jefes más señalados.

A este propósito se ha dicho hoy que la reunion de los radicales ha sido difícil, por encontrarse muchos políticos de este partido en actitud de union muy franca, y contraria resueltamente al restablecimiento y reorganizacion de agrupaciones que ya no pueden ser lo mismo de nombre ni de programa; y se refiere que tampoco han querido poner sus firmas diferentes hombres de la democracia histórica, en una carta electoral que un ministro de su bando pensó dirigir á sus parciales.

Todo esto coincide, como habrán notado nuestros lectores, con la noticia que hace algunos dias adelantamos, diciendo que se hacian trabajos de empeño para convocar una reunion de todos los ex-senadores y ex-diputados radicales y demócratas, en representacion de todas las provincias, para definitiva reorganizar el partido de la union demócratica y resolver sobre su conducta electoral.

Creemos tambien que la prensa de este color iniciará pronto una campaña en el mismo sentido.

En la madrugada de hoy ha sido hallado por una pareja de la guardia civil en la carretera de Andalucía, un hombre como de unos cuarenta años de edad, pobremente vestido, con dos profundas heridas en el pecho, causadas al parecer con arma de fuego.

El paciente, segun de público hemos oido, manifestó á los guardias haberseles hecho un sugato á quien no conocia, y con quien por consiguiente no habia tenido nunca ni la menor disputa.

El juzgado de primera instancia de guardia empezó á formar el correspondiente sumario.

Por confidencia que tuvo el jefe del cuerpo de vigilancia D. Antonio Quevedo y Donis, fué detenido ayer tarde un jóven en el momento de querer sacar una carta de la administracion Central de Correos con una cédula de vecindad falsa.

Han anunciado su próximo viaje á los distritos muchos de los diputados de las Cortes disueltas que vuelven á presentarse candidatos en estas primeras elecciones.

Ha sido nombrado director de los baños de Loeches el doctor en medicina D. José Carbajal.

Esta mañana se ha transmitido por telégrafo al gobernador civil de Cádiz el decreto de disolucion de Cortes para que en el omeo de Canarias, que sale hoy de aquel puerto, vaya remitido á las autoridades de las Islas.

Consecuente con su firme propósito de no hacer alteraciones en el personal de su departamento, el Sr. Silvea no ha firmado, desde que tomó posesion del ministerio que dirige, más órdenes referentes á la provision de cargos que las que se refieren á las vacantes naturales.

El tercer concierto de la sociedad de profesores que dirigió el Sr. Vazquez se ha verificado esta tarde con la gran concurrencia de costumbre. El público hizo repetir uno de los tres trozos interpretados de *La damnation de Faust* de Berlioz, la danza bacanal de *Sansón y Dalila* de Saint-Saens y el *Estudio de concierto* de Monasterio, aplaudiendo mucho las demás obras ejecutadas, y especialmente la ouverture de *Mignon* de Thomas y el *Minuetto de los duendes* de Berlioz. La sinfonia en sol de Lachner no agradó á pesar de tener un andante muy hermoso y un scherzo muy movido y alegre, que es una tarantela.

El inteligente y activo editor y profesor de piano Sr. Toledo, desearo siempre de complacer á sus numerosos favorecedores, acaba de recibir, procedente de París, un acreditado número de matices y pla-

nos de la calle de Fuencarral, 11, y Desaguadero, 2, un gran surtido de los magníficos pianos de Erard, Pleyel y Bord. Estos nombres nos evitan todo elogio. Invitamos á nuestros lectores á que vean estos hermosos instrumentos así como el gran surtido de música de todas clases.

Ha sido nombrado representante general en España de la casa Fournier-Didot de París, propietaria del *Anuario del Comercio*, que se publica hace años, el Sr. Asimiro Formoso, encargado de las suscripciones para dicha publicacion, habiendo dejado de ser agente el que lo era anteriormente.

El Sr. Triviño ha abierto una clínica gratis para los padecimientos de la boca, en bien de los que padecen y no tienen recursos.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto jubilando á D. Antonio Gonzalez, fiscal del tribunal de Cuentas del reino.

Madrid.—Real orden declarando subsistente una carga de justicia á favor del conde de Balazote en equivalencia de las alcabalas que su casa percibia en el pueblo de un título.

Gobernacion.—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos, contra los acuerdos tomados por la comision provincial de Lúena, que mandó suspender los procedimientos seguidos contra D. Rafael Barbosa y D. Gaspar de Muro, en concepto de deudores á los fondos municipales.

Fomento.—Real orden dando las gracias á D. Mariano Graell, D. Antonio Botija, D. José de Robles, D. Francis o Pacheco, D. Eduardo Meja, D. Zolio Espejo y D. Alfredo Escobar, por los donativos que han hecho con destino á la biblioteca agrícola de este ministerio.

—Otra resolviendo que no proceda admitir la demanda presentada por D. Perfecto Diaz Huerta contra la real órden expedida por este ministerio en 16 de febrero de 1878.

—Otra nombrando á los individuos que han de componer el tribunal de oposiciones á las cátedras de economia política, legislación mercantil y geografía y estadística comercial, vacantes en los institutos de Málaga y Lugo.

—Otra resolviendo que no proceda admitir la demanda presentada por el ayuntamiento de Barcelona contra la real órden expedida por este ministerio en 16 de agosto de 1877, sobre la solucion propuesta por la compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Atenas, 16.

El gobierno helénico ha mandado á los individuos griegos que forman parte de la comision mista encargada de la demarcacion de fronteras, que esperen la llegada de las nuevas instrucciones de la Puerta á sus delegados.

Si dichas instrucciones no resultasen conformes con el estipulado en el tratado de Berlin, los comisaros griegos tienen el orden de abandonar inmediatamente á Preveza.

Constantinopla, 16. Se han reanudado las negociaciones entre Austria y la Puerta, bajo la direccion de Kheredine-baja, para la celebracion de un convenio, relativo á la ocupacion austriaca, pero se tropiezan con grandes dificultades.

Segun las instrucciones enviadas á los comisarios otomanos, Turquia está dispuesta á ceder á Grecia la llanura de Tarsalia, donde se libró la célebre batalla; pero desea conservar Janina y Arta.

Paris, 16 (7 t). Los ministros dimisionarios del 23 de noviembre, han remitido ayer al presidente de la república, Sr. Grevy, una protesta contra la orden del día.

En la misma rechazan con indignacion la acusacion de haber faltado á la confianza del gobierno, y haber conducido á la Francia, casi á la guerra civil.

Protestan contra la forma del acta, que no es un juicio, puesto que emana de una Asamblea que no tiene competencia judicial.—Fabra.

Por delegacion del Sr. Sagasta, visitó anoche á primera hora D. Cándido Martínez al Sr. Alonso Martinez, invitándole para que asistiera los individuos que componian el centro parlamentario, á la reunion que celebrarán esta tarde á las dos en el Congreso los hombres más importantes del partido constitucional.

Parce que el Sr. Alonso Martinez manifestó que antes de dar una contestacion afirmativa sobre el particular, debia consultar el parecer de algunos de sus amigos políticos, y que esta mañana comunicaria al Sr. Sagasta la resolucion que se tomara.

Decíase anoche que el Sr. Alonso Martinez habia conferenciado con los Sres. Grolard, Vega Armijo y otros, sobre la invitacion hecha por el Sr. Sagasta para que asistieran los centralistas á la reunion que verificarán esta tarde los constitucionales; pero informes que creamos fidedignos nos hacen creer que no se han celebrado dichas conferencias, y que éstas no tendrán lugar hasta esta mañana.

De suerte que se ignora aun si asistirán ó no los centralistas á dicha reunion, si bien todo hace suponer que sí.

De real órden se ha dispuesto que la junta consultiva de Guerra emita con la posible brevedad su dictamen acerca de la creacion de una academia general militar.

Es probable que en su primera reunion se ocupe la espresada junta de cuestion tan importante.

Pregunta la *Iberia* si sabe algo el señor Silvea de que todas las mañanas, antes de entrar en el ministerio de la Gobernacion los oficiales de secretaría de aquel departamento, van á desayunar y á recibir órdenes á casa del señor Romero Robledo.

El Sr. Silvea sabe que esto no es verdad. Otro periódico va más allá, pues asegura que el Sr. Romero Robledo sigue asistiendo al ministerio de la Gobernacion.

Tampoco es verdad. Dos tendencias predominan entre los constitucionales sobre el resultado de la reunion de hoy. Mientras unos sostienen que se acordará la eleccion por aclamacion de un triunvirato formado por el duque de la Torre, el Sr. Sagasta y el Sr. Alonso Martinez, opinan otros que triunfará el proyecto que abriga de que se constituya una junta directiva compuesta de los ex-ministros constitucionales y de los centralistas.

Ya hemos dicho el principal objeto de esta reunion.

En la calle de la Paz, número 13, casa de un agente de bolsa se efectuó ayer tarde un robo. Segun de público se decía la cantidad robada ascendia á diez ó doce mil duros en alhajas y dinero.

Un colega de oposicion anuncia como necesaria una nueva estimacion de valores para enjugar el déficit, por suponer que no alanzaran para la sostenencia del Tesoro los recursos ordinarios y extraordinarios votados por las Cortes.

Esta suposicion carece de fundamento, porque el importe de los bonos que pueden negociarse es bastante para cumplir todos los compromisos contraídos y saldar los descubiertos que aun existen sin satisfacer como se demostró cumplidamente en el Congreso al discurrir la ley autorizando aquella negociacion, que aun no ha sido preciso realizar, gracias al estado actual del Tesoro.

El subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, Sr. Selgas, se hallaba ayer ligeramente indispueto.

Ayer llegó á Madrid el correo de Filipinas. Las noticias que en el recibimos no acusan novedad alguna interesante.

Parce que al fin se celebrará la reunion de los ex-diputados y ex-senadores del partido radical.

Ha salido para Huesca el gobernador civil de aquella provincia, señor Molina.

Los posibilistas tienen grandes esperanzas en el triunfo de sus candidatos á la diputacion á Cortes por los distritos de la provincia de Sevilla.

Una sencilla noticia que dimos anoche anunciando que no se habia despachado definitivamente un real decreto del ministerio de Hacienda, dá margen á comentarios diversos y á rumores de dimision del marqués de Orovi.

Creemos que el hecho no envuelve la trascendencia que se le quiere dar. Frequentemente sucede que se suspende el despacho definitivo de un real decreto hasta examinarlo de nuevo en Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M., y esto es lo que ha ocurrido ahora.

Antes de que se reúnan esta tarde los diputados y senadores constitucionales y centralistas, celebrarán una conferencia los Sres Sagasta y Alonso Martinez.

Ayer tarde fueron conducidos á la última morada los restos del infortunado brigadier Padial. Entre las personas que acompañaron el féretro, figuraban los Sres. Labra, Vidart, Alvarez Osorio, Vizearondo, Lario, Comas, Alvarez Peralta y otros demócratas que fueron compañeros del finado.

Hoy publica el periódico oficial una circular del ministerio de la Gobernacion á los gobernadores de provincias, sobre procedimientos electorales.

En un tejár del barrio de Sala rana fué herido ayer tarde un hombre, de una puñalada en el pecho. El agror fué detenido y puesto á disposicion del juzgado de guardia.

La comision permanente en Madrid de la sociedad económica Gaditana, de la que es presidente el Sr. Escobar, tiene el proyecto de reunirse para constituir la comision auxiliar de la Exposicion Regional que ha de celebrarse en Cádiz en agosto próximo.

Con motivo de encontrarse en Madrid accidentalmente el Sr. Flores, presidente de la comision electorata en Cádiz, parece que se anticipará la reunion.

No es el distrito de Hellin, como se ha dicho, el que ha representado en el último Congreso el Sr. Pabó, sino el de Casas Ibañez, donde

BOLETIN DE TEATROS.

TEATRO REAL.—8 1/2.—P. 134 de abo- no.—T. par.—La Favorita. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º par.—Lo po- sitivo.—Una idea feliz. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º.—La guerra saba. COMEDIA.—8 1/2.—A beneficio de los naufragos de la Coruña.—Saldo de cues- tas.—Conto y figura.—Balle. VAHEDADES.—8 1/2.—Vencer por sor- presa.—A espaldas de su marido.—Si se empeña una mujer... ESCLAVA.—8 1/2.—Una suegra en el garlito.—La llave de la gaveta.—Lobo y corchero.—A lo tanto a lo tanto.—Balle. MARTIN.—8 1/2.—El jorobado.—Balle. RECERO.—8 1/2.—El anillo de plomo.— En la portería.—La vuelta al mundo por el doctor Garrido. INFANTIL.—7 1/2.—El Rob y la Reva- lencia.—La rapacina de Lemus.—El micros- copio de la calle de Alcalá.—Para mu- chos España.—La paz de Cuba.—Balle.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Veintidós de abril próximo el cupon trimestral número ocho de las obligaciones emitidas por este banco, se hace saber que en dicho día se abrirá el pago del cupon de la mañana. El pago se efectuará previa la presentación de una factura, que se facilitará en las mismas oficinas, en las que se expresen las series y numeración de las obligaciones a que pertenecen los cupones, que se acompañarán cortados por los tesoreros. La secretaria expedirá a los presentantes un resguardo con el que al siguiente día harán el cobro del importe a que ascienden los cupones, si del examen de los mismos resulta comprobada su legiti- midad. Los poseedores de obligaciones de la serie Z que debe ser amortizadas, percibirán el importe de las 500 pesetas de su valor nominal a la vez que el del cupon que vence en dicha fecha. Quedan señalados para el pago los días desde el 1.º al 12.º de dicho mes, y trascurrido este plazo solo se admitirán los cupones y las obligaciones amortizadas los martes de cada semana en las horas es- presadas. Barcelona 10 de marzo de 1878.—El vice- gerente, P. Aleu-Arandes.

DINERO.—HAY PARA COMPRAS E HI- potecas de casas en Madrid y dehesas. Calle de Fuencarral, 17, pral. de 8 a 10, y de 2 a 3.

CASTILLO 6

CHABERI. Se venden socables, milores, berlinas, clavens, factones. A-28

SE ALQUILA

un gran local, calle de Pajaritos, conti- nuación del barrio de Salamanca, propio para talleres, almacén o alguna industria. Tiene sotanos, cuadra y cochera. Luna, 29, 3.º, se tratará del ajuste. A-1

UN JOVENDESA COLOCACION EN LO

que salga; tiene personas que le garan- ticen. Desengaño, 2, almacén, darán ra- zón. A-2

TEATRO DE APOLO.

(SEGUNDA TEMPORADA) EL TEATRO BAJO UNA NUEVA FORMA. Véanse carteles, programas, anun- cios.—INAUGURACION, SABADO 22.

ANTIGÜEDADES.

Gran variación en objetos para regalos. Compra y venta.—Fuencarral, 2, pral.

PREMIO 20 MILLONES.

Se venden billetes, lotería de la Habana, a 4000 rs.; vigésimo a 200. Calle de Sevilla, núm. 11, La Guerraballa, Obeso y Perez.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA

6.—PRECIADOS.—6. Vino de mesa de 3 años, a 2 rs. botella sin casco. Blanco ajerezado a 2 rs. id. id. Valdepeñas añejo a 3 y 4 rs. id. id. Jerez, Málaga, pajarete, albillo y mos- catel de 10 a 20 rs. botella. Champagne de 20 a 70 rs. botella.—Bur- deos de 10 a 60 rs.—Roni, conac, char- trousse, escarchado, ojen, etc.

SEBASTIAN Y MEDEL.

CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. Grandes surtidos en bisutería y quincalla. 24, ARENAL, 24.

GLICERINE DE LLOYD.

La mejor preparación que hasta el día se conoce para suavizar y evitar que se abran grietas en las manos.—Único depósito en España, perfumería inglesa, carrera de San Jerónimo, núm. 3.

HELADOS DE VIENA

para San José: Café, piña, avellana, fresa, vainilla, naranja, pistache. Novedad en ramilletes helados y de repostería; se reci- ben encargos frente a Capellanes.

VINOS DE MESA

de las bodegas de H. Avansays é hijo en Valdepeñas de un año a 36 rs. arroba, de dos años a 2 rs. botella.

CÁRMEN, 10.

MAÑANA 6.ª DIA. (VEASE EL ANUNCIO de cuarta plana.)

TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRAN- JERO y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12.

A VISO a los numerosos parroquianos del muy acreditado establecimiento de ropa blan- ca, lencería y géneros de punto. A LA EXPOSICION DE VIENA CALLE DE PRECIADOS, 1 esquina a la Puerta del Sol

Habiendo regresado el dueño de sus compras de ALEMANIA, SUIZA, BELGI- CA y PARÍS, avisa tanto a sus numero- sos parroquianos como a todo MADRID en pleno que ha tenido ocasión de rea- lizar importantes y muy ventajosísimas compras AL CONTADO que le permiten venderlos

MAS QUE BON MARCHÉ y siempre mejor que en ninguna otra parte GÉNEROS DE ALTA NOVEDAD NO ANTIGUOS NI PASADOS, SIN NECESI- DAD DE PRETESTO ALGUNO PARA ALUCINAR AL PUBLICO.

Véanse los grandes escaparates con sus géneros y precios marcados en cada objeto. CASA DE CONFIANZA.

NO MAS ENFERMEADES DEL ESTOMAGO

CON EL USO DEL AMARGO DE ANGOSTURA Este específico sin rival, composición del Dr. J. G. B. Sievert é hijos, ha sido premiado en las exposiciones de Londres, 1862, Viena, 1873, y París, 1875. Sus positivos resultados, atendido a las yerbas tropicas que entran en su composición, son la mejor garantía con que ve recompensado el autor sus desvelos en bien de la humanidad. Se expende en las siguientes farmacias: Alcalá, 3; Príncipe, 18; Plaza de las Descalzas, 6; Leon, 18; Palma Alta, 6; Prado, 23; Olivo, 1; Peligros, 4, y demás principales. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dor- mitorio San Francisco.—Barcelona.

CARROS-MUDANZA

F. Delrion, Arrenal, 7; S. Andrés 14; P. Arneros, 4; Almirante, 14

Dr. GONI,

especialista en las enfermedades de las vías genito-uritarias y operador. Oñe- sula, Montora, 11, 2.º, de 3 a 8 tarde.

POR FIN DE TEMPORADA EN LOS GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE BUENA PROPORCION PARA JUZGAR VISITASE EL LOUVRE 2. FUENCARRAL. 2. ENTRESUELOS.

MAÑANA SESTO DIA DEL GRAN BON MARCHÉ de las ricas existencias del renombrado establecimiento de ropa blanca fina TITULO HASTA AHORA EL PARAISO MERCANTIL, CÁRMEN, 1, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL, con asombrosas rebajas en todos los precios, la mayor parte a menos de la mitad, por haberlas adquirido sus nuevos dueños en saldo total, con la precisa cláusula de desocupar el local en el breve plazo que ha de ser entrego- do a los que lo tomaron en traspaso. Sirva de aviso a Madrid en pleno.

ENFERMEADES CONTAGIOSAS Curacion pronta y segura. Tratamiento facil en secreto sin yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Riccio, Cottraxa, Desautz, quirúrgicos principales encargados espe- cialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas-Matcoo se han empleado siempre con el mejor éxito. N. B. Para evitar la falsificación, extárgase la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que está en el fondo azul del sello del Estado francés. Se vende en los principales farmacia.

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden pro- pociarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT Y C^{ia}, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobre- cimiento de la sangre. El Jarabe de rábano io- dado de Grimault y C^{ia}, contra las enfermedades de los niños. El Jarabe de savia de pino marítimo de La- gasso, contra los resfríos y bronquitis. El Elixir digestivo de pepatna de Grimault y C^{ia}, contra las malas digestiones. Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia}, contra el asma. El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C^{ia}, contra las afecciones del pecho. La Inyeccion y las Cápsulas de Matcoo de Grimault y C^{ia}, contra los flujos. El jarabe de quina fer- ruginoso de Grimault y C^{ia}, tónico regenerador de las fuerzas y del sangre. La Inga de la India de Grimault y C^{ia}, contra las jaquecas y nevralgias.

El Gobierno francés, ha querido tomar bajo su protección los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo a la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT Y C^{ia} arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa según modelo adjunto, a partir del 1.º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

La señorita D.ª JESUSA OLAZABAL Y TABERNER falleció el día 17 de marzo del 1878.

La Sra. D.ª Elisa Taber- ner y Olazabal, madre; D.ª Elisa Olazabal y Taberner, hermana; y D.ª Isi- dora Taberner y D.ª Ro- muálda Olazabal, abuelos. Suplican a sus pa- rientes y amigos se d- gnen asistir a la misa de cabo de año, que en si- fragio de su alma se ce- lebrará el lunes 17 del corriente a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Sta. Cruz, calle de la Concepción.

EL SEÑOR DON FRANCISCO JOSÉ BELDA Y BELDA, comandante de la real orden de Isabel la Católica, jefe de negocia- do de la ordenación gene- ral de pagos de Gracia y Justicia, ha fallecido a las doce y media de la madu- gada de hoy 16 de marzo de 1878.

El Excmo. señor orde- nador general de pagos de dicho ministerio, jefe; la Sra. D.ª Aurelia Perez de Nuevos, viuda; sus hijos, nietos, hijo político, her- manos, primos, y demás parientes, ruegan a los amigos que no hayan reci- bido escueta de invitación se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las diez de la mañana del día 17 del actual, desde la casa mortuoria, calle de la Pal- ma alta, número 33, al ce- menterio de la Patriarcal, en lo que recibirán espe- cial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

NUEVO RESTAURANT. Calles del Carmen y de Te- tuan, 23. Siendo muchos los en- cargos para el día de San José, se ruega fijación de horas.

COLOCACIONES.—SE DISPO- ne de buenos destinos para esta corte, con sueldos de 8, 10 y 14000 rs. garantizados. La correspondencia con sellos al director de La ESPAÑOLA, Ser- rano, 8, bajo. Oficina, de 12 a 3.

Se necesitan una señora y un señor francés, con buenos antecedentes para aya de dos niños. Calle del Prado, 10, principal izquierda.

Se proporcionan sustitutos con economía y garantías a plazo y al contado. Razon de 12 a 4. Biblioteca, 13, pral. 1

SE VENDEN LOS MUEBLES de un señor, procedentes de un título, en la calle de So- villa, 11, 2.º, de diez a cinco.

DINERO. Se facilita sobre sueldos, peno- nes, alquileres y fincas. Ruda, 11, piso 2.º, informarán, de nueve a once y de una a tres.

LES FRANÇAIS QUI ONT Leté condamnés par contumace pour faits d'insurrectionnels et qui croiraient pouvoir être admis à bénéficier de la récente loi d'amnistie partielle, sont invi- tiés à se présenter à la chan- cellerie de l'ambassade de France, rue Lope de Vega, 61.

Se vende una gran fábrica de cho- plates, movida al vapor, con toda la maquinaria nueva. Dirigirse a calle del Olivar, 31, 3.º izquierda.

Gestiona toda clase de asun- tos y colocaciones con la ma- yor rapidez. El agente D. J. Ho- ladoro B. Infantas, 3, pral. 12 a 4, Madrid.

Se vende una gran fábrica de cho- plates, movida al vapor, con toda la maquinaria nueva. Dirigirse a calle del Olivar, 31, 3.º izquierda.

EMPLEOS. Gestiona toda clase de asun- tos y colocaciones con la ma- yor rapidez. El agente D. J. Ho- ladoro B. Infantas, 3, pral. 12 a 4, Madrid.

BUGIAS TRASPARENTES DEL ESPINJE. 5 reales paquete. Cuentan de un sabio que un día tan adelantado estaba, que con gasne iluminaba y los puros encend a. Habrá luces, se decía, más baratas y escolentes? Y al decir esto, entre dientes, halló la respuesta, viendo LOS TIROLESES vendiendo sus bugias transparentes.

LOS TIROLESES, Atocha, 19 y 21, frente a la Concepción Jerónima.

SOLDADOS DE LA RESERVA y reclutas disponibles, recibirán por ser sustitutos buen pre- mio. Escalinata, 17, tienda. 1

DUENAS, MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. CARRETAS, NUM. 7, PRAL.

A CASA DE PRESTAMOS, calle de la Cruz, n.º 17, se ha trasladado al 3.º de la misma.

CABALLO. Se vende uno torfo, de silla, muy barato. Razon, Poralta, núm. 8, cuadra.

Tocino añejo, de 17.50 a 19.00 pts. arro- ba; de 0.90 a 0.94 libra, y de 1.93 a 2.02 kilógramo. Id. fresco, de 17.50 a 19.00 pesetas. arro- ba; de 0.72 a 0.84 libra, y de 1.53 a 1.73 kilógramo. Id. en canal, de 19.00 a 19.50 pesetas arro- ba. Lomo, de 1.00 a 1.12 libra, y de 2.13 a 2.41 pts. kilóg. Jamón, de 22.50 a 35.00 pts. arroba; de 1.25 a 1.75 libra, y de 2.60 a 3.50 kilóg. Pan de dos libras, de 0.42 a 0.46 y de 0.48 y 0.52 pts. kilóg. y de 0.90 a 1.20 pesetas arro- ba; de 0.25 a 0.59 libra, y de 0.54 a 1.28 kilógramo. Judías, de 5.50 a 8.50 pts. arroba, de 0.25 a 0.37 libra, y de 0.54 a 0.70 kilóg. Arroz, de 6 a 8.50 pts. arroba, de 0.25 a 0.37 libra, y de 0.54 a 0.70 kilóg. Lentejas, de 3.50 a 6.50 pts. arroba, de 0.25 a 0.49 libra, y de 0.54 a 0.75 pesetas kilógramo. Carbon vegetal, de 6.00 a 1.75 pts. arroba, y 0.48 pts. kilóg. Idem mineral, de 0.00 a 1.00 pts. arroba y 0.44 pts. kilóg. Cok, de 0.00 a 1.00 pts. arroba y 0.44 pts. arroba. Idem de 10.00 a 14.50 pesetas. arro- ba, de 0.50 a 0.60 libra, y de 1.00 a 1.29 kilógramo. Patatas, de 1.50 a 1.75 pts. arroba, de 0.60 a 0.11 libra y de 0.13 a 0.19 kilóg.

Acete, de 16.00 a 17.50 pts. arroba, de 0.50 a 0.60 libra y de 0.00 a 0.00 decá- litro. Vino, de 6.50 a 10.00 pts. de 0.25 a 0.33 cuartillo y de 0.00 a 0.00 dec. Petróleo, a 0.38 pts. cillo y 0.23 decá- litro. Trigo, precio medio, a 13.75 pts. fanega y a 28.51 hectolitro. Cebada, id. id., a 8.00 pts. fanega y a 15.72 hectolitro. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 16 de marzo de 1878.—El alcal- de marques de Torneros y viudo del Vil- lar.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 16.

Table with columns: HORAS, Seco, Humedo, ESTADO. Rows: 1 de la m., 6 de la m., 92 de la d., 3 de la t., 6 de la t., 9 de la t.

Tem: máx. del aire a la sombra... 13.3 Idem mínima de id... 6.2 Tem: máx. del sol a las 11.47 m. de a tier... 29.9 Dentro de una esfera de cristal... 47.6 Lluvia en las 24 horas... 9.4

La Excmo. señora DOÑA MICAELA SANCHEZ OCAÑA falleció el día 11 de abril de 1873, y su esposo El Excmo. señor D. MARIANO HERRERO CERUELO el 18 de marzo de 1878.

R. I. P. Todas las misas que se celebran mañana 17 del actual en la iglesia parro- quial de S. Ginés y capilla del S. mo. Cristo, por los señores sacerdotes adscri- tos a las mismas, se apli- carán por el eterno des- canso de las almas de di- chos señores.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sir- van encomendarlos a Dios.

AGUA DE SELTZ A REAL Abotella. Preciados, 78.

DEGIMIENTO HUSARES DE UPAVIA.—Mayoría.—El domi- go 16 del actual se vendrán 90 caballos de desecho, en públi- ca subasta a las doce de la ma- ñana en el cuartel del Conde- buque. Madrid 9 de marzo de 1878.— El comandante jefe del detall, Ricardo Cortés.

El señor D. JOSE DE CALVET Y MENDIVIL, comandante graduado capitán de infantería, falleció en Pamplona el 17 de marzo de 1878.

R. I. P. Su desconsolada ma- dre, tos, tías, primos y demás parientes suplican a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmos- férico de las nueve de la mañana en ve- rtorios puntos de la Península el día 16 de marzo de 1878.

Table with columns: LOCALIDADES, Temp., Cielo, Mar. Rows: S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña (8h), Santiago, Oporto, Lisboa, S. Fer. (8h), Sevilla, Tarifa, Granada, Cartagena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Saragosa, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real, Alcabate.

SEBASTIAN BILBAO... Oviedo... Coruña (8h)... Santiago... Oporto... Lisboa... S. Fer. (8h)... Sevilla... Tarifa... Granada... Cartagena... Alicante... Murcia... Valencia... Palma... Barcelona... Teruel... Zaragoza... Saragosa... Burgos... Valladolid... Salamanca... Madrid... Ciudad-Real... Alcabate.

SEBASTIAN BILBAO... Oviedo... Coruña (8h)... Santiago... Oporto... Lisboa... S. Fer. (8h)... Sevilla... Tarifa... Granada... Cartagena... Alicante... Murcia... Valencia... Palma... Barcelona... Teruel... Zaragoza... Saragosa... Burgos... Valladolid... Salamanca... Madrid... Ciudad-Real... Alcabate.

SEBASTIAN BILBAO... Oviedo... Coruña (8h)... Santiago... Oporto... Lisboa... S. Fer. (8h)... Sevilla... Tarifa... Granada... Cartagena... Alicante... Murcia... Valencia... Palma... Barcelona... Teruel... Zaragoza... Saragosa... Burgos... Valladolid... Salamanca... Madrid... Ciudad-Real... Alcabate.

SEBASTIAN BILBAO... Oviedo... Coruña (8h)... Santiago... Oporto... Lisboa... S. Fer. (8h)... Sevilla... Tarifa... Granada... Cartagena... Alicante... Murcia... Valencia... Palma... Barcelona... Teruel... Zaragoza... Saragosa... Burgos... Valladolid... Salamanca... Madrid... Ciudad-Real... Alcabate.

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878 Glicerina Creozotizada DE CATION Remedio precioso y probado contra las afecciones del pecho y de los bronquios. Beneficio de las enfermedades de las vías genito-uritarias, etc. Superior al Acido de Uredo de la casa creozotizada, la tolerancia de los estomagos, hasta durante los calores. PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 4.

ENSEÑANZA DE DERECHO dirigida por el Dr. D. Julian de Pastor y Rodriguez. El día 17 comenzarán repases especiales de preparación para los próximos exámenes. Horario de la Mañá, 10, pral. PAPELES PINTADOS. D. Julian Martin, que era el encargado de la dirección de las obras de empapelados, primero con D. Santiago Ballesteros y últimamente en la disuelta sociedad de Ballesteros y Martin, car- rera de San Jerónimo núm. 28, hoy se halla establecido con un numeroso y variado surtido, precios altamente económicos, 11, GORGUERA, 11.

FABRICA DE PIANOS DE AGUIRRE, plaza de la Armería, 3, Madrid. VENTA A PLAZOS MENSUALES. GRANDES REBAJAS AL CONTADO. Nadie puede vender con las condiciones, garantías y venta- jas, como en esta fábrica, según ya va conociendo el público.

SASTRERIA ESPECIAL en la que se encargan del repaso, limpieza y planchado de la ropa, con esmero y economía. Tambien se hace por abonos desde 30 rs. al mes. Plaza Mayor, 2, 3.º, se reciben los artícos por el interior, a C. A.

PRIMER ANIVERSARIO. LA EXCMO. S.ª ULMA, SEÑORA D.ª VICTORIA BALLECAS Y MONROY DE HERNANDEZ PINZON, falleció el día 17 de marzo de 1878.

El Excmo. D.º Ilmo. señor viceministro D. Luis Her- nandez Pinzon, viudo; su hija, hijo, hermanas y herma- nas políticas, ruegan a sus demás parientes y ami- gos se sirvan asistir a las misas que por el eterno des- canso de dicha señora se celebrarán el lunes 17 del corriente, en la iglesia parroquial de Ntra. Señora de la Concepcion, barrio de Salamanca, por todos los se- ñores sacerdotes adscritos a la misma, en lo que reci- birán especial favor.

LAS SEÑORAS JUZGARÁN pero es preciso que visiten estos almacenes y se convencan de las grandes rebajas que acabamos de hacer en las telas más ricas y más nuevas que se conocen. Remesas a provincias: pidanse muestras de toda clase de gé- neros, aunque no estén anunciados, porque esto es imposible. Gros negros de París, pura seda, a 14, 16, 20 y 24 rs. Gros brocados en preciosos colores, a 6 rs. Telas japonesas de 8 y 10 rs. se venderán a 3 y 4 rs. Mantelitas de cachemir negro con fleco de seda, a 30 rs. Maria Antonietas bordadas, última moda, a 40 y 50 rs. Gros lisos en colores divinos, a 16 rs. Mantillas y toquillas de blonda y caucajo, pura seda, a 4, 3 y 6 duros. Morinos y cachemir negro, de pura lana, de 4 a 16 rs., y son riquísimos. Cortinajes para balcon, de croché, desde 30 rs., y bordados desde 50 rs. luego. Grandísimos surtidos en artículos para muebles, como da- maseos, reps, satenes y cretonas a precios sin ejemplo. Lanas lisas, luvias y escoceses, a 2 1/2. Grandísimas negras con listas de raso, a 4 rs. Preciosas lanas brochadas, a 6 rs. Telas lisas, última moda, color granate y coral, a 3 rs. Holandas, retorias, lienzo para sábanas y camisas, nota- dadas para colchones y colchas de piqué, a precios inabita- bles. Grandísimas negras brochadas, de pura seda, a 10 rs. GRANDES ALMACENES DE EDUARDO GARCIA MADRID, Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, O ISLA DE CUBA, MONTERA, 35.

UN GRAN INVENTO. CONSERVA-PECHERAS Y SUS BOTONADURAS. Especialidad de Los Tiroleses. De todas las novedades espuestas en la Sección de Camiseros, ninguna otra ha obtenido una fama tan completa como el con- serva-pecheras y sus botonaduras. Tan extraordinario éxito no podía faltar, pues esta alhaja impide que la pechera de la camisa se arrugue cuando la frías- piracion ha humedecido o a ablandado el adorno, consiste en la re- union de los botones en una flexible lámina escondida debajo de la pechera de la camisa, que la sostiene derecha y la oprime, haciéndola resbalar con cuidado debajo del chaleco cuando el que la usa se sienta; así, que si durante un baile se han formado algunas arrugas ó al sentarse a descansar, estas desaparecen inmediatamente usando el conserva-pecheras y sus botonaduras; y queda la pechera de la camisa como si en aquel momento se acabase de planchar.

Este invento tan maravilloso, ha venido buscándose por espacio de muchos años por todos los individuos de la buena sociedad de Europa que concurre a las grandes soires, y cuantas pruebas se han hecho para obtenerlo han sido ineficaces, hasta que ha aparecido el conserva-pecheras y sus botonaduras para satisfaccion del mundo elegante. Además de las buenas condiciones espuestas, reúne otra muy importante, y es la de quedar perfectamente prendida la botonadura, sin que pueda desprenderse ninguno de los botones, evitando con ello la pérdida de un valor importan- tísimo, que muchas veces representan, por ser brillantes, di- namitas, perlas u otras piedras preciosas, y esto lo evita no solo teniendo la camisa puesta, sino al darla a la lavandera, en que por distraccion se queda algún boton puesto, y su pérdi- da es segura, no pudiendo ocurrir con el conserva-pecheras y sus botonaduras, según puede verse en

LOS TIROLESES, Atocha, 19 y 21, frente a la Concepción Jerónima.

JARABE DE RÁBANO IODADO preparado por el farmacéutico SEÑOR SANCHEZ OCAÑA, en su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 38, frente a la de Relatores.—Frasco de 6, 10 y 14 reales.

BOLSA.—COT. OFIC.—MARZO, 15. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. MOVIMIENTO. Alza. Baja.

CAMBIOS DEL 15 SOBRE PROVINCIAS. PLAZAS. DAÑO. BENEF. PLAZAS. DAÑO. BENEF.

PLAZAS ESTRANJERAS. Reales. Londres a 90 dias fecha... Dins. 47-50 Paris a 90 dias vista... Fr. 4-98

MATADERO DE MADRID DE AYER. RESES DEGOLLADAS. Número. Vacas... 188 Carneros... 478 Terneros... 54 Cordos... 5

MERCADO DE MADRID DE AYER. Carne de vaca, de 14.25 a 16.00 pts. arro- ba; de 0.90 a 0.90 libra, y a 1.38 kil. Idem de carnero, de 0.90 a 0.90 pts. arb.; de 0.90 a 0.94 libra, y a 1.48 kil. Idem de ternera, de 0.90 a 0.90 pts. arb.; de 0.90 a 0.90 libra, y 0.90 a 0.90 kil. Idem de cordero, de 0.90 a 0.90 pts. arb.; de 0.90 a 0.90 libra, y de 0.90 a 0.90 kil. Despojos de cerdo, de 11.50 a 12.50 pts. arroba; de 0.80 a 0.80 libra, y de 1.06 a 1.29 kilógramo.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmos- férico de las nueve de la mañana en ve- rtorios puntos de la Península el día 16 de marzo de 1878.